

Ecuador: ¿un país maniatado frente a la crisis?

Alberto Acosta

Quito, Ecuador
Junio de 2009

CONTENIDO

	<u>Página</u>
LA CRISIS ECONÓMICA GLOBAL Y SU IMPACTO SOBRE EL PAÍS.....	1
- INGRESOS PETROLEROS A LA BAJA.....	2
- ENDEUDAMIENTO EXTERNO	3
- SALARIOS.....	4
- DESEMPLEO	4
- DÉFICITS GEMELOS: FISCAL Y COMERCIAL	5
- SISTEMA FINANCIERO Y BANCARIO	6
- RECESIÓN A LA VISTA	7
VULNERABILIDAD DEL PAÍS FRENTE A LA CRISIS	7
- POLÍTICAS NACIONALES FRENTE A LA CRISIS	9
- MEDIDAS PARA DISMINUIR EL DÉFICIT DE LA BALANZA COMERCIAL.....	10
- MEDIDAS PARA FINANCIAR LA ECONOMÍA	11
- PARTICIPACIÓN DEL PAÍS EN INICIATIVAS REGIONALES/INTERNACIONALES PARA EL ENFRENTAMIENTO DE LA CRISIS	12
RECOMENDACIONES DE POLÍTICA, EN EL ÁMBITO NACIONAL Y REGIONAL.....	12
DATOS BIOGRÁFICOS.....	18

ILDIS – FES y sus coeditores no comparten necesariamente las opiniones vertidas por los autores ni éstas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios.

Resumen Ejecutivo

Alberto Acosta plantea que la crisis en el Ecuador no es tan sólo la de este año sino que arrastra desde hace dos décadas y media una crisis fundamentada en los resultados de la aplicación del Consenso de Washington. La crisis en el Ecuador llega en un ambiente de dolarización y apertura comercial que sólo agrava el efecto de los factores que actúan como bandas de transmisión de la crisis internacional como los ingresos petroleros a la baja y el desempleo. Las políticas necesarias para enfrentar la crisis y sus consecuencias abarcan: disminuir el déficit de la balanza comercial, garantizar el financiamiento de la economía, participación en iniciativas internacionales, garantizar los actuales empleos, entre otros.

Ecuador: ¿un país maniatado frente a la crisis?

Alberto Acosta ¹
17 de junio del 2009

“Estudia el pasado si quieres pronosticar el futuro”.

Confucio

Antes de analizar el impacto de la crisis en la economía ecuatoriana, conviene tener presente que Ecuador viene arrastrando una pesada crisis social y económica, sobre todo en las últimas dos décadas y media. Esta crisis ha sido el resultado de un proceso acumulativo de políticas inspiradas en el Consenso de Washington, que necesariamente deben ser superadas para poder dar respuestas adecuadas a la actual crisis internacional.

Curiosamente, el año 2008 el país registró una importante recuperación económica, cuando el PIB creció en 6,6%, a pesar de que en los últimos meses del año ya se empezó a sentir el efecto de la desaceleración económica internacional. ² En términos reales, el PIB per cápita pasó de 1.624 dólares en 2007 a 1.685 en 2008, con un aumento del 3,75%.

El aporte del petróleo es indudable, tanto de forma directa como indirecta. Recuérdese que el petróleo representó el 22,2% del PIB, el 63,1% de las exportaciones y el 46,6% del Presupuesto General del Estado, en el año 2008.

El mejor desempeño correspondió no sólo a los mayores ingresos petroleros, cuanto al adecuado uso de los recursos públicos, orientados hacia la reconstrucción vial y vivienda. En este punto se registra un sustantivo cambio a lo que había sido la tónica de gobiernos anteriores, que no canalizaron los recursos disponibles a la inversión, sino que los tenían atesorados para atender preferentemente las demandas de la deuda pública.

La crisis económica global y su impacto sobre el país

Los impactos de la crisis económica se sienten con creciente fuerza en todos los países de América Latina. A contrapelo de muchos discursos oficiales, no hay país alguno que pueda considerarse blindado frente a los embates de la crisis.

¹ Economista ecuatoriano. Profesor e investigador de la FLACSO.

² Salvo que se señale lo contrario, la información proviene del Banco Central del Ecuador, Boletín N° 1887, mayo 2009.

En Ecuador, una de las peores amenazas económicas de corto plazo es una potencial iliquidez, agravada por la dolarización y por una apertura comercial a ultranza e ingenua, que configuran una receta explosiva. Rigideces, como la dolarización, a las que se suman otros problemas estructurales, son las que tienen maniatada a la economía ecuatoriana.

En los últimos años la economía ecuatoriana dolarizada se ha financiado por una serie de ingresos externos. Los principales han sido las siguientes:

- Las exportaciones petroleras, influenciadas positivamente por la recuperación de los precios del crudo.
- La creciente demanda de productos tradicionales y no tradicionales como consecuencia del crecimiento económico en varias regiones del mundo, particularmente China e India.
- Las remesas de los trabajadores ecuatorianos en el exterior, especialmente Estados Unidos, España e Italia.
- El endeudamiento externo de agentes económicos privados, pues el Estado no ha tenido mayores presiones para endeudarse debido a los elevados ingresos petroleros.
- Las inversiones extranjeras, normalmente poco propensas para llegar a Ecuador, experimentaron una recuperación en el año 2008.

Justamente las fuentes de estos ingresos externos, que han sostenido la economía dolarizada, se han transformado en bandas de transmisión de la crisis, a saber:

- **Ingresos petroleros a la baja**

Desde enero de 2007 el precio del petróleo comenzó una senda alcista que le llevó a su máximo nivel en junio de 2008 con un precio de 121 dólares por barril. A partir de ese momento los precios se desplomaron. El Informe del Banco Central indica que, en promedio, el precio del barril de crudo ecuatoriano fue de 44,6 dólares hasta mayo de 2009; lo que significa una importante reducción en comparación al mismo período del año 2008, que alcanzó 99,7 dólares por barril. Cada dólar de reducción del precio del barril de crudo ecuatoriano supone una disminución neta en los ingresos públicos de 57,8 millones de dólares, aproximadamente; en este cálculo se ha integrado la reducción que representa la menor cotización del crudo en términos de los derivados que se importan.

Las expectativas optimistas señalan que los precios se mantendrán en el año 2009 en niveles que fluctuarían en promedio alrededor de los 50 dólares por barril para el crudo ecuatoriano, con un mayor incremento para el año 2010. El ajuste de la economía no se orientaría por los debilitados precios estimados en estos dos años. Hacerlo sería provocar efectos recesivos mayores. La expectativa oficial es que al cabo de este lapso el precio del crudo ecuatoriano se recupere a unos 80 dólares por barril, como consecuencia de la recuperación de la economía mundial.

- La caída de las remesas

El envío de las remesas ha sido la variable más afectada por la crisis. Las remesas cayeron en el 2008, por primera vez, en un 9,4% respecto al 2007; es decir de 3.088

millones de dólares en el 2007 a 2.822 millones en el 2008. En relación al PIB la caída es del 6,74% al 5,37%, en el mismo período. Al primer trimestre del 2009, las remesas presentan una caída del -27,04%, 200 millones menos a lo recibido en el mismo período del año 2008.

Las expectativas de reducción de los ingresos por remesas hablan de 800 millones de dólares, que afectarían gravemente el consumo de muchas familias, sobre todo de sectores de clase media baja y algunos segmentos populares, que son los principales beneficiarios de dichas remesas.

Esta tendencia se explica porque durante 2009 se prevé una reducción en el crecimiento del PIB de Estados Unidos y España, en donde está el grueso de los emigrantes ecuatorianos. En ambos casos, la disminución de las remesas se debe a la caída del empleo en los sectores de servicios y construcción donde se encuentran empleados la mayor parte de compatriotas.

- Inversiones extranjeras

Para comprender cuál es la perspectiva de las inversiones extranjeras, es preciso saber que la economía ecuatoriana tradicionalmente no ha sido atractiva a los capitales foráneos, a diferencia de sus vecinos inmediatos. Estas inversiones se han afincado en el país, independientemente de las condiciones macroeconómicas, dependiendo de las posibilidades de hacer negocio en áreas específicas, como la petrolera.

Las inversiones extranjeras directas crecieron de 193 millones de dólares en 2007 a 973,5 millones a fines de 2008. Pero, a su vez, generaron obligaciones por intereses, dividendos o beneficios de 369,2 millones de dólares, llegando la renta pagada por el país a 787 millones en el año 2008.

Para el año 2009 no se pueden esperar cambios sustanciales. Los esfuerzos desplegados por el gobierno para atraer inversiones extranjeras en el desarrollo de la minería metálica a gran escala no rendirán sus frutos inmediatamente. Por un lado, estos proyectos requieren un tiempo de maduración de algunos años y, por otro, los precios de la mayoría de metales, con excepción del oro, están deprimidos. Adicionalmente hay que considerar la creciente resistencia a la minería a gran escala en algunas regiones del país.

- Endeudamiento externo

Desde el año 2001, la deuda externa ha disminuido su participación en la deuda total mientras que la deuda interna ha aumentado. Para el año 2008, de la totalidad de la deuda pública, un 77% corresponde a deuda externa y un 23% a deuda interna. Es evidente que, del año 2001 a la fecha, así como de 2007 a 2008, la carga de la deuda pública como porcentaje del PIB ha disminuido de manera considerable. Si en el año 2001 representaba 66,7% del PIB, en el 2008 había bajado a 24,8%.

A pesar de esta tendencia, las posibilidades de conseguir nuevos créditos están restringidas. La misma crisis ha limitado el acceso a los mercados financieros internacionales a todos los agentes económicos. Por otro lado, Ecuador ha hecho esfuerzos por cambiar su forma sumisa de relacionarse con los organismos

multilaterales de crédito e incluso ha llevado adelante una histórica auditoria de su deuda externa. Esta condujo a impugnar por ilegítimos dos de los tres tramos de los Bonos Global. Esto le marginaría de una posible colocación de bonos en el mercado.

De todas maneras, el gobierno ha realizado algunos acercamientos con el BID, CAF y FLAR para asegurar financiamiento de corto plazo con el fin de cerrar la brecha fiscal. Inclusive se habrían realizado algunas conversaciones con el FMI. Las nuevas opciones regionales de financiamiento aún no están en funcionamiento.

- **Inflación**

En 2008, la inflación del Ecuador llegó al 8,4 %, tres puntos porcentuales por debajo de la media de América Latina, aunque por encima de los países de la Comunidad Andina de Naciones, muy próximos a la media mundial. Cabe destacar que para una economía dolarizada, este nivel de inflación fue alto, tomando en consideración que la inflación en los Estados Unidos alcanzó el 3,1%.

El incremento generalizado de los precios se profundizó desde el último trimestre del año 2007, como consecuencia de una serie de factores exógenos, como el incremento de los precios de los alimentos en el mercado mundial y también de los devastadores efectos del invierno del año 2008.

La inflación anual en mayo del 2009 fue del 5,41% y la inflación mensual presentó deflación de -0,01%, lo que, si bien refleja una evolución decreciente desde diciembre del 2008. La tendencia a la baja de la inflación es lo más probable, incluso por la misma restricción económica provocada por la crisis internacional. A fines del 2009 es muy posible que la inflación bordee el 4%.

- **Salarios**

A partir del año 2000, luego de una aparatosa caída en años anteriores, se produjo un incremento moderado del salario mínimo vital. Hasta que, en diciembre de 2007, se registró la mayor alza salarial de los últimos tiempos. En el año 2008 los salarios, a pesar de la inflación, se mantuvieron en los niveles reales más altos desde que se adoptó la dolarización. El año 2008 concluyó con un nuevo reajuste de los salarios que permitió mantener el poder adquisitivo de los mismos. Esto permitió una reducción de la brecha de la canasta básica y un superávit respecto a la canasta vital.

Es previsible que en el transcurso del 2009 los ajustes salariales no alcancen los mismos valores que en los dos años precedentes. Tampoco habría mayores presiones sindicales, pues el grueso del esfuerzo se centra en conservar el empleo.

- **Desempleo**

La tasa de desempleo se mantuvo prácticamente constante durante el año 2008, alcanzando el nivel más bajo en agosto con un 6,6%. La tasa de subocupación también registró un valor constante durante 2008 en torno al 45% de la Población Económicamente Activa (PEA), presentando una tendencia a la baja hasta julio de 2008.

Sin embargo, el desempleo grafica de cuerpo entero el impacto de la crisis: la tasa de desempleo subió de 7,3% (292 mil personas) en diciembre del 2008 al 8,6% (320 mil empleados) para el primer trimestre del año 2009; esto se agrava debido a que el subempleo a fines del 2008 ya era del 48,8% y apenas ha registrado una ligera disminución en los tres primeros meses del 2009 (a marzo es del 51,9%). Aquí hay que diferenciar la situación del desempleo en las dos ciudades más grandes: Guayaquil con el 14% y Quito con un 7%, diferencia explicable en la medida que el puerto tiene una vida comercial más intensa, por lo tanto está sujeta a los vaivenes del comercio.

Además, la PEA sigue creciendo por el incremento demográfico de la población. De los 14 millones habitantes del país, poco más de 4 millones conforman la PEA, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

- **Déficits gemelos: fiscal y comercial**

En estas condiciones de crisis, la economía enfrenta un doble déficit: fiscal y comercial, después de haber registrado cifras positivas el año anterior. Estimaciones hablan de un déficit conjunto de casi 6.600 millones de dólares. Según el gobierno, el déficit fiscal bordearía los 1.600 millones de dólares más un déficit comercial de 5.000 millones, de conformidad con las previsiones del Banco Central.

En el **ámbito fiscal**, para el 2008 la recaudación tributaria mejoró en más de 1.000 millones de dólares en relación al año anterior, de acuerdo a información del SRI. Se alcanzó la cantidad de 6.200 millones de dólares, producto de la Ley de Equidad Tributaria aprobada por la Asamblea Constituyente en diciembre del 2007 y también gracias a la gestión del SRI.

En medio de la crisis, el déficit fiscal sería cubierto con endeudamiento adicional, tanto interno como externo, así como con una menor inversión pública. Adicionalmente, con la menor actividad económica se rebajaría el peso de algunos subsidios energéticos, atados a los precios de los derivados de crudo. Pero, a su vez, por la misma causa, se contraerán los ingresos tributarios.

De acuerdo a información gubernamental, se registrará una reducción sustantiva de la inversión pública en por lo menos 3.000 millones de dólares, aunque el monto seguiría siendo superior al registrado en el año 2007 y por cierto en los años anteriores. Para el presente año se mantendría un monto de inversiones de alrededor de los 2.800 mil millones de dólares. Este monto podría incrementarse dependiendo de la evolución del precio del crudo, que ha experimentado una recuperación desde junio, en medio de la crisis...

En el **ámbito comercial**, sobre todo mientras duraron los buenos resultados petroleros, se mantuvieron poco visibles las deficiencias estructurales del sector comercial. Ecuador logro, incluso, superávits comerciales.

Así, no importó que las exportaciones hayan crecido un 2,44% en el año 2008, casi seis puntos por debajo de las importaciones que aumentaron en un 8,66%. A pesar de la caída en la extracción petrolera, gracias a los altos precios, las exportaciones de crudo en el año 2008 superaron los 11.672 millones de dólares, lo que supuso un incremento del 29,3% respecto a 2007 (7.428 millones de dólares). En paralelo, la importación de

derivados de petróleo aumentó en casi 400 millones de dólares respecto al 2007, al pasar de 2.434 millones a 2.877 millones, respectivamente.

La bonanza del sector externo cambió bruscamente con la crisis. Luego de haber tenido un superávit de 910 millones de dólares en el año 2008, el déficit comercial total podría bordear los 5.000 millones de dólares, sólo sustentable con una importante caída de la demanda externa. El FMI estima un déficit de cuenta corriente de al menos 1.800 millones de dólares.

Las exportaciones cayeron hasta abril de 2009 en 42,01%, pasando de 6.253,73 millones de dólares en el 2008 a 3.626,49 millones en el año 2009. Las más afectadas, a parte del petróleo, fueron las ventas de los productos no tradicionales, que se contrajeron en el 12%, según el Banco Central del Ecuador. Las importaciones registraron un descenso de -9,48%, pasando a 4.889 millones de dólares en el 2008, a 4.425 millones hasta abril de este año. El déficit de la balanza comercial es de -799 millones en dicho período, cuando en el 2008 fue positiva de 1.344 millones.

El elevado déficit comercial no petrolero afloró con fuerza con la llegada de la crisis. Este venía creciendo de manera sostenida, de -2.792 millones de dólares en el año 2002 a -7.545 millones en el año 2008.

Hay que anotar también la acelerada disminución de las reservas monetarias de libre disponibilidad. Estas reservas, en diciembre del año 2008, superaban los 4,5 mil millones de dólares, llegando a poco menos de 2.600 millones, en mayo del año 2009. Una parte de esta caída se debería a las recompras que pueda haber realizado el gobierno de Bonos Global a la baja y quizás también de oro.

En este punto cabría introducir la discusión sobre la conveniencia o no de haber mantenido los fondos de estabilización petrolera, desmantelados por la Asamblea Constituyente. Con la Ley de Transparencia Fiscal (2002), que constituyó el Fondo de Estabilización, Inversión y Reducción del Endeudamiento Público (FEIREP), se priorizaba servicio de la deuda pública y el establecimiento de límites al incremento del gasto público (3,5% más el deflactor del PIB). Estas disposiciones -de acuerdo con un análisis de UNICEF- habrían impedido al Ecuador alcanzar antes de 47 años un nivel de inversión social per cápita de 540 dólares anuales, promedio que el resto de América Latina tenía ya en el año 2001.

Eso explica por qué Ecuador disponía de un fondo de estabilización petrolera congelado para fines de su desarrollo, mientras se veía en la imperiosa necesidad de endeudarse con organismos internacionales de crédito depositarios de sus ahorros. Además, otra habría sido la situación del sector energético, por ejemplo, si se habría invertido esos recursos eficazmente para disminuir la dependencia de las importaciones de derivados de petróleo o la compra de electricidad proveniente de los países vecinos.

- **Sistema financiero y bancario**

El 2008 fue un año positivo para el sistema financiero en su conjunto. Los bancos privados, hasta diciembre de 2008, obtuvieron una utilidad de 325 millones de dólares mucho mayor a la obtenida al cierre del año 2007, de igual forma su rentabilidad alcanzó el 25% a diciembre de 2008.

En el primer cuatrimestre del año 2009 los bancos experimentaron los efectos de la crisis. La pérdida de liquidez se agravó por el retiro de recursos de los agentes económicos, que habría provocado una reducción de 750 millones de dólares de los depósitos, según la Asociación de Bancos Privados.³ Esto se explica también por las crecientes limitaciones impuestas por los bancos para la entrega de créditos.

Con el fin de preservar la liquidez y asumir menores riesgos, de conformidad con los argumentos de los banqueros, se han reducido los plazos de las operaciones y se han aumentado los requisitos y garantías solicitadas. Como consecuencia de esta reacción de la banca, subieron los costos de los créditos.

Las utilidades de la banca cayeron en menos 31,8 millones en relación al primer trimestre del año anterior, cuando llegaron a 54,7 millones. Sin embargo, el crédito de consumo mantiene todavía una tendencia ascendente, si se comparan los últimos 12 meses desde el mes de marzo del 2008.

La situación del sistema financiero preocupa. A cuenta de garantizar adecuados niveles de liquidez, la banca, al restringir el crédito, estrangula a la economía. Para sostener la liquidez del sistema financiero el gobierno central tiene depositados cuantiosos recursos en la banca e incluso le compró parte de su cartera hipotecaria. Sin embargo, hasta el momento la banca, que mantiene el 21,4% de sus depósitos totales fuera del país, no da señales de caminar en una línea clara de concertación para enfrentar la crisis.

El costo del dinero ha experimentado, en estos meses, un incremento por efecto de las mencionadas restricciones impuestas por la banca, a pesar de que las tasas de interés, fijadas por las autoridades bancarias, no han sufrido variaciones. Esto contribuirá a desacelerar más la economía.

- **Recesión a la vista**

El Banco Central de Ecuador estima un crecimiento para el año 2009 del 3,15% para su PIB. Esta cifra ha sido revisada por el gobierno a un 2,3%. El FMI -22 de abril del 2009- estima que el país tendrá una evolución negativa del - 2% para este año. La CEPAL anticipa que Ecuador no crecerá este año.

Con esos antecedentes, las perspectivas de crecimiento de los principales rubros del PIB no petrolero a fines del 2009 serían las siguientes: construcción 3,0 % (17,8% en el 2008), industrial 2,5% (4,7% en el 2008), servicios 3,7% (4,6% en el 2008); por cierto que existen otras estimaciones pesimistas.⁴

Vulnerabilidad del país frente a la crisis

³ El Banco central del Ecuador estima que la reducción fue de apenas 30 millones de dólares, pues los depósitos pasaron de 15.124 millones en diciembre de 2008 a 15.093 millones en abril de este año, Justamente ese es el monto del incremento de los depósitos en las cooperativas de ahorro y crédito.

⁴ Por ejemplo de Walter Spurrier, en su Análisis Semanal, estima un déficit global mucho más alto, que bordearía los 10 mil millones de dólares. Igualmente los principales rubros del PIB tendrían una evolución más modesta e incluso negativa: construcción 0,0 %, industrial -2,8%, servicios -2,1%.

Son varios los factores que pesan en la economía ecuatoriana. Sin pretender agotar el tema, aquí se detallan algunos elementos de mayor relevancia.

a) La dolarización, como amenaza para la economía

El Ecuador perdió en enero del año 2000, de manera irresponsable, varios miembros importantes de política macroeconómica: la política monetaria y la cambiaria. Tengamos presente que la dolarización fue impuesta, sin preparación alguna y sin permitir ningún debate, durante uno de los gobiernos más corruptos de la historia ecuatoriana.

Tras nueve años de dolarización los resultados han sido deficientes. No ha habido una sostenida reactivación productiva. La generación de empleo es incipiente. La inflación, exacerbada últimamente por efecto de los elevados precios de los alimentos a nivel mundial, sigue siendo una tarea por resolver; recuérdese, además, que la reducción de la inflación, hasta llegar a un dígito, se tomó cinco largos y costosos años. No se ha producido una diversificación de las exportaciones; la economía ecuatoriana continúa dependiente del petróleo y de los mismos pocos productos agrícolas tradicionales. Las escasas mejoras de la competitividad se explican más por la depreciación del dólar en los últimos años.

La equidad social mejoró poco. La pobreza se redujo, gracias a las cuantiosas remesas de la emigración, así como a algunas políticas sociales de los últimos dos años, en especial. En suma, lo que se ha avanzado con dolarización es muy limitado, más todavía si consideramos los importantes ingresos de divisas registrados desde que se sacrificó la moneda nacional.

Ahora, en medio de la crisis internacional, la dolarización podría convertirse en un dogal para la economía. En una economía con una rigidez cambiaria como la dolarización, el ajuste coyuntural frente un déficit de balanza de pagos no puede enfrentarse, al menos en el corto plazo, con una devaluación, como lo están haciendo Colombia y Perú. Por eso Ecuador optó por imponer medidas de tipo arancelario y para arancelario.

La evolución de la cotización del dólar es otro asunto de mucho cuidado, sobre todo por las tendencias a una apreciación del dólar. El dólar que se mantuvo deprimido en relación al euro o al yen, por ejemplo, se fortaleció en los últimos meses. Esto afecta negativamente a las exportaciones. Por un lado alienta las importaciones, por cuanto las abarata, pero, por otro lado, encarece las exportaciones.

b) Excesiva dependencia de los ingresos petroleros

La profusión de recursos naturales de que dispone Ecuador, particularmente de petróleo, tiende, entre muchos otros procesos endógenos de carácter patológico que acompañan al modelo primario-exportador, a distorsionar la estructura y la asignación de sus recursos económicos, redistribuye regresivamente su ingreso nacional y concentra su riqueza en pocas manos, mientras se generaliza la pobreza. Esta realidad ha dado paso a crisis económicas recurrentes, al tiempo que ha consolidado mentalidades “rentistas”, ha profundizado la débil y escasa institucionalidad, alentando la corrupción y deteriorando el medio ambiente. Las prácticas clientelares en lo social están a la orden del día.

Como es evidente, todo ello ha contribuido a debilitar la gobernabilidad democrática, en tanto termina estableciendo o facilita prácticas autoritarias, voraces y clientelares. En efecto, Ecuador, como (casi) todos países que han priorizado su economía en base a la extracción de recursos primarios, sobre todo petroleros y mineros, no se ha caracterizado como ejemplo de democracia.

c) Factores estructurales

Si bien no se puede esperar que los problemas estructurales sean resueltos inmediatamente, estos no pueden ser marginados. Leer la crisis global actual desconociendo la crisis que arrastra el país desde hace rato sería un grave error, incluso para enfrentar adecuadamente la actual crisis. Por eso no se trata simplemente de enfrentar la crisis minimizando los costos sociales, algo por lo demás indispensable.

El país debería tener la capacidad para que las respuestas de corto plazo se enmarquen en una estrategia de largo aliento para dar respuestas estructurales a los retos del subdesarrollo o que, al menos, no contribuyan a agudizar las dificultades tradicionales. Estos principales retos estructurales son:

- La debilidad y fragilidad del mercado interno, causada por las enormes desigualdades en la distribución de la riqueza y del ingreso.
- La presencia de sistemas de producción atrasados.
- La persistencia de un esquema bicentralista que promueve la concentración de los recursos públicos y privados en las dos grandes metrópolis (Guayaquil y Quito).
- Los escasos encadenamientos de producción y consumo; así como la reducida vinculación sectorial, en particular de la agricultura con la industria y de las actividades de exportación con el resto de la economía.
- La elevada propensión marginal a importar tanto maquinarias, equipos y materias primas, como bienes de consumo duradero y no duradero, consecuencia de la histórica dependencia externa, tanto tecnológica como cultural. Esto se exacerbó con el aperturismo y la misma dolarización.
- Los todavía limitados controles y normas sobre un aparato financiero ineficiente.
- La constante ineficiencia del sector privado, así como la falta de impulso y capacidad innovadora de un amplio segmento empresarial rentista.
- El mal manejo administrativo del Estado y una gran cantidad de ineficiencias acumuladas.

De lo anterior, se evidencia, cada vez más, la necesidad de un cambio en la estructura productiva del país, fomentando la diversificación de la actividad económica, apoyando a la industria manufacturera, agroindustria y servicios como el turismo.

- Políticas nacionales frente a la crisis

Para empezar, como es obvio, no hubo desde el inicio un plan de anti-crisis. Sobre la marcha, en la medida que se iba asumiendo la gravedad de la crisis, se fueron desplegando diversas medidas. Antes, sin embargo, es preciso dejar constancia que el objetivo explícito del gobierno es minimizar el impacto negativo de la crisis sobre los sectores más vulnerables y, en ese sentido, hacer esfuerzos para proteger el empleo.

Medidas para disminuir el déficit de la balanza comercial

Presionado por las devaluaciones de los países vecinos, así como por la apreciación del dólar, el gobierno optó por tomar medidas destinadas a reducir las importaciones. Esta decisión, en realidad, llegó tarde, pues el régimen conocía sobre los efectos que tendría esa bomba de tiempo que se venía armando desde inicios de la década: el creciente déficit de la balanza comercial no petrolera.

Aquí se recurrió a una combinación de medidas. Se incrementaron los aranceles para varios productos terminados. Se eliminaron varias preferencias a productos de la Comunidad Andina de Naciones y del MERCOSUR. Se establecieron cuotas de importación a varios productos. Adicionalmente se adoptó una salvaguardia general a las importaciones. Estas medidas fueron discutidas e incluso consensuadas con grupos importantes de comerciantes, sobre todo importadores.

Las expectativas son conseguir una reducción de las importaciones de al menos 1.670 millones de dólares. Por efecto de la misma contracción económica que provoca la crisis esta meta podría ser superada e incluso llegaría a unos 3,7 millones de dólares.

Las medidas adoptadas podrían servir para recuperar la alicaída producción nacional, por efecto de la rigidez cambiaria combinada con una apertura comercial a ultranza, en donde, además, las políticas sectoriales fueron desmontadas. Esta posibilidad dependerá de la eficacia gubernamental en alentar esas líneas productivas con créditos suficientes y en condiciones adecuadas, así como a través de una campaña comercial (en marcha) para alentar el consumo de bienes y servicios nacionales.

Esta restricción comercial, entonces, tendrá una serie de repercusiones, cuya duración y dirección dependerán de las acciones complementarias que desarrolle el gobierno y del respaldo que tengan por parte del sector productivo, especialmente. Así, por ejemplo, el primer efecto sobre los precios de algunos bienes, que subieron por las limitaciones a las importaciones, podría revertirse con una mayor producción nacional.

Estas medidas que fueron impugnadas por los grupos importadores oligopólicos, también fueron rechazadas por los países vecinos: Colombia y Perú, que pueden protegerse, al menos temporalmente, con la devaluación de sus monedas. El proteccionismo no es exclusivo de Ecuador; Europa y Estados Unidos recurren en estos tiempos a una serie de mecanismos orientados a proteger su producción y empresas nacionales.

La Comunidad Andina de Naciones (CAN), consultada por dichos países miembros, resolvió autorizar a Ecuador la adopción de medidas que significan mantener el recargo arancelario y la salvaguardia, pero no para importaciones andinas. Esta decisión, que todavía está siendo procesada, provocó una respuesta airada del gobierno ecuatoriano, que incluso amenazó con separarse de la CAN, organización que sufre una de las peores crisis de su historia (Recuérdese que Venezuela se retiró hace dos años y que tampoco ha sido posible conseguir una posición unitaria para negociar con Europa).

Igualmente el gobierno tomó medidas para disminuir la presión fiscal para algunos sectores productivos. Así, por ejemplo, se estableció el no pago del anticipo al impuesto

a la renta hasta diciembre del 2009 para los sectores exportadores que podrían verse afectados por la restricción de importaciones de bienes de consumo.

Medidas para financiar la economía

El gobierno está consciente de la necesidad de garantizar el financiamiento de la economía. Para ello, en primer término, luego de haber empezado a pagar en el año 2008 la antigua deuda que tiene el Estado con el IESS, recurrió a los fondos de la previsión social. Esta ha sido una práctica recurrente de los diversos gobiernos.

Los montos conseguidos, a través de la venta de papeles del Estado, comprados por el IESS, bordean los 1.200 millones de dólares. Hay que anotar que estos fondos estaban prácticamente congelados, sea en depósitos en la banca privada o en el mismo Banco Central del Ecuador. Los réditos que obtenían eran incluso inferiores a la inflación. Ahora estos papeles tienen una rentabilidad mayor.

En el ámbito externo el gobierno habría conseguido créditos en los siguientes organismos:

- Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), 480 millones de dólares.
- BID, 500 millones de dólares para financiar proyectos, siempre que se tenga el visto bueno del FMI.
- Corporación Andina de Fomento (CAF), 500 millones para proyectos.

Adicionalmente el gobierno busca financiar algunos proyectos de inversión de gran envergadura, como es el proyecto hidroeléctrico Coca-Codo-Sinclair, para generar 1.500 MW o una planta siderúrgica, por ejemplo. Los contactos para este tipo de inversiones, que no se cristalizarán de la noche a la mañana, se los ha buscado en China, Rusia, Venezuela e Irán. En este empeño por asegurar inversiones, el gobierno también ha forzado las normas legales para atraer inversiones extranjeras para desarrollar la minería a gran escala, incluso afectando la nueva Constitución.

Quedarían todavía un par de puertas por tocar: FMI y Banco Mundial. Es entendible que el gobierno, consciente de la compleja e incluso nefasta relación con estos organismos multilaterales, no los haya buscado, tal como lo han hecho otros países de la región (El Salvador, por ejemplo). El problema, en realidad, no es ideológico, como afirma la oposición. Quizás más adelante Ecuador, presionado por una aguda crisis de balanza de pagos, por ejemplo, se vea obligado a acercarse al FMI (para conseguir unos 1.200 millones de dólares, al decir de quienes conocen cuánto podría prestar el Fondo). Esta decisión podría ser entendible siempre que este organismo haya asimilado que no puede seguir imponiendo las políticas derivadas del Consenso de Washington, causantes de la crisis.

Esa suposición constituye, por lo pronto, una falacia. En los créditos otorgados por el FMI, luego de la reunión del G-20 a inicios de abril del 2009, ya se han aplicado las famosas condiciones de “austeridad” en los créditos a Pakistán, al Salvador y a los países del Este de Europa, en contraposición con las medidas keynesianas de quienes prestan. Se exige austeridad, apelando a muchas de las medidas del decálogo del Consenso de Washington (por ejemplo, ajuste fiscal), al prestatario, mientras que el prestamista tiene autorizado el déficit fiscal.

En la búsqueda de conseguir un alivio en las cuentas externas se podría incluir la decisión del gobierno para intentar una recompra de los Bonos Global a 12 y 30 años impugnados por ilegales. Para ello el gobierno ha propuesto una subasta holandesa modificada, con el fin de adquirir dichos papeles a un valor de alrededor del 35%, muy cercano a su cotización en el mercado, del cual el 91% de los acreedores se acogió a este descuento, el restante 9%, según algunos analistas de wall street, terminaría aceptando la propuesta ecuatoriana. El éxito de esta operación financiera, sin embargo, deja al margen el reclamo de ilegitimidad que tanto apoyo popular le significó al gobierno. Este reclamo, además, era un poderoso argumento para impulsar soluciones estructurales de largo aliento, como la constitución del Tribunal Internacional de Deuda Soberana, por ejemplo.

Con el fin de financiar a la economía privada el gobierno ha mantenido reiterados encuentros con los representantes de la banca. Hay varios acuerdos a los que se han llegado. Quizás el más significativo fue haber propiciado que el IESS compre cartera hipotecaria de la banca, por 400 millones de dólares. Los argumentos en contra de esta operación cobran vigor cuando se registra que la banca, en lugar de ampliar sus líneas de crédito, las restringe. El IESS bien podía abrir una amplia licitación para ofrecer esos recursos con créditos preferenciales directamente a través de empresas constructoras.

El gobierno, adicionalmente, ha introducido una serie de ajustes para forzar la repatriación de la menos unos 1.200 millones de dólares que tiene la banca en el exterior, es decir un 45% de los depósitos foráneos. También se discutieron mecanismos para liberar los controles sobre las tasas de interés, para que un incremento de las mismas, al menos para aquellos créditos destinados al consumo, ayude a reducir las presiones sobre la balanza comercial. Como es obvio, si las tasas de interés suben para todo tipo de créditos, su impacto recesivo estará a la vuelta de la esquina.

- Participación del país en iniciativas regionales/internacionales para el enfrentamiento de la crisis

A nivel regional, desde donde en realidad se debería disputar el sentido histórico de los cambios globales, las propuestas afloran con creciente intensidad. Así, en América Latina, de la propuesta para la conformación del Banco del Sur y un Fondo de Estabilización del Sur, se ha pasado a pensar en un Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE). Con este mecanismo se quiere fomentar los flujos comerciales regionales y alentar una progresiva desdolarización de las relaciones comerciales y financieras interregionales. Esta sería la base para una reorientación de los flujos comerciales de los países latinoamericanos y caribeños hacia la misma región. El acuerdo para empezar con la instrumentación de esta iniciativa fue suscrito por Venezuela, Bolivia, Cuba, Nicaragua, Honduras, Dominica y Ecuador, en el marco de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA); esquema de integración al que se adhirió Ecuador en junio del presente año.

Esta iniciativa podría ser la antesala de un sistema monetario y financiero regional, la que debería ser complementada con su propio código financiero.

Sin negar todos estos esfuerzos, muchos de ellos liderados por el gobierno ecuatoriano, todavía es más lo que se dice en los discursos, que lo que realmente se hace. En medio

de la actual crisis internacional habría mucho espacio para acciones conjuntas, que están esperando la respuesta política de los diversos gobiernos de la región.

- **Recomendaciones de política, en el ámbito nacional y regional**

Enfrentar los efectos de la crisis internacional no puede ser un pretexto para marginar el tratamiento de la crisis estructural del país. Tampoco la crisis puede provocar un reencuentro con la senda del Consenso de Washington, en cualquier de sus matices, esperando que ahora si funcione dicha receta.

Esto conduce a proponer una estrategia de transición para enfrentar la crisis sin perder la vista en el largo plazo, que está plasmado en la Constitución del 2008. Es decir tendrá que potenciar las capacidades domésticas y repensar la forma en que se participa en el actual contexto internacional, preparándose para construir una lógica diferente e inteligente de inserción internacional, resolviendo los retos internos. Un nuevo perfil de especialización productiva debe contar con un adecuado sostenimiento interno. Y este nuevo perfil necesariamente deberá orientarse hacia una economía post-extractivista, que sea menos dependiente de exportaciones primarias y, por ende, menos depredadora de la mano de obra y de la Naturaleza.

Para ello es necesario aplicar políticas estructurales de redistribución de la riqueza y los ingresos, así como de expansión de las capacidades de los individuos y las comunidades. Ecuador está conminado a robustecer el mercado interno y el aparato productivo doméstico. Este sería una especie de prerrequisito para conformar un sistema productivo competitivo y abierto a la competencia con el exterior. Desde esta premisa debe definirse una estrategia de inserción en el mercado mundial priorizando los esfuerzos de integración regional. Abrir nuevos mercados para cada vez más y nuevos productos, es tan importante como asegurar el mayor valor interno de retorno⁵ en los productos exportados. En esta línea hay que replantearse una estrategia que contemple tanto la sustitución de importaciones, como la diversificación (en productos y en destino), y también la sustitución y diversificación de las exportaciones. En este empeño no hay espacio para aventuras aperturistas a ultranza y que, a la postre, constituyen un freno para la misma capacidad de competir en el mercado mundial, como sucede con los Tratados de Libre Comercio, sea el de inspiración norteamericana o europea, que en el fondo tienen muchas similitudes.

Sin pretender agotar el listado de medidas necesarias, aquí se mencionan apenas las que se consideran más importantes:

- **Empleo:** Garantizar los actuales empleos asoma como indispensable. Esto implica mantener en funcionamiento el actual aparato productivo, reorientándolo hacia la satisfacción de la demanda interna e incluso externa, en medio de la crisis. En particular, fortalecer la producción nacional, protegida temporalmente con una serie de medidas arancelarias y para arancelarias, cobra mucha fuerza. Para hacerlo hay que asegurar adecuadas líneas de crédito de la banca pública y privada para financiar sobre todo las actividades de las unidades productivas pequeñas y medianas.

5 Entendemos el valor interno de retorno como el equivalente al valor agregado que se mantiene en el país.

Lo anterior llevaría a priorizar aquellas inversiones que permitan aumentar los niveles de empleo de calidad y los ingresos, propiciando la flexibilidad del capital y no la del trabajo, en tanto vía que conduce a su depredación. Así, por ejemplo, no se debería autorizar la distribución de utilidades en las empresas mientras no se consiga un incremento salarial que deberá ser definido en función de cerrar la brecha entre ingresos y canasta básica familiar. Además, una parte de dicha alza debería hacerse en participación de los trabajadores dentro del capital empresarial; este mecanismo debería emplearse espacialmente para aquellas empresas que no puedan financiar la totalidad del incremento salarial.

La política de compras públicas orientada a fortalecer la capacidad productiva de las unidades productivas medianas y pequeñas, así como de cooperativas, comunidades y asociaciones de productores debe ser un pilar de la producción y generación de empleo.

- **Soberanía alimentaria:** El país requiere políticas que propicien la transformación y el dinamismo de la agricultura. Para lograrlo, la única opción es un cambio de rumbo profundo a lo que se ha venido haciendo hasta ahora. Aquí hay que garantizar el financiamiento y los subsidios exclusivamente para los pequeños y medianos productores agrícolas, que son la base de la soberanía alimentaria. No se puede seguir protegiendo y entregando cuantiosos beneficios a importadores de agroquímicos, comercializadores y grandes productores de alimentos. Por el contrario, hay que disminuir las presiones sobre la balanza de pagos, provocadas por la importación de agroquímicos. Como complemento de este esfuerzo en el sector agropecuario, hay que forzar la modificación de los patrones de consumo para reorientar masivamente la demanda hacia productos agropecuarios ecuatorianos.

Una revisión integral de la estructura de la tenencia de la tierra, con una real y profunda reforma agraria, asoma como indispensable para conseguir una distribución de la riqueza orientada a potenciar el aparato productivo. En este punto aflora con fuerza la posibilidad de introducir un impuesto a las tierras improductivas. Dar marcha atrás en la decisión gubernamental de no revertir los manglares ocupados ilegalmente por empresas camaroneras es otra tarea pendiente.

- **Soberanía energética:** En la búsqueda de una transformación de la estructura energética, la demanda nacional de derivados de petróleo debe satisfacerse con la refinación interna. No es posible que un país productor y exportador de petróleo como Ecuador no cubra su demanda de derivados y que tenga que importarlos. La construcción de una nueva refinería en la costa ecuatoriana (sin afectar zonas ecológica y socialmente frágiles) debe ser impulsada decididamente.

En el subsector eléctrico hay mucho por hacer. Para empezar es conveniente atraer inversiones extranjeras destinadas a la construcción de los proyectos hidroeléctricos que requieren un mayor volumen de capital. Disminuir el uso de combustibles fósiles para generar electricidad es cada vez más imperioso. El país dispone de un potencial hidroenergético capaz de conseguir el autoabastecimiento. Entre tanto hay que acelerar la revisión de los términos en que se recibe electricidad sobre todo de Colombia y también de Perú.

La soberanía energética, que debe propiciar una economía post-petrolera, conduce a potenciar las distintas fuentes energéticas existentes procurando vincularlas de manera

activa a las demandas del aparato productivo y de la sociedad en su conjunto, sin priorizar la atención en pocos grupos monopólicos y oligopólicos, o en los mayores conglomerados urbanos. Este esfuerzo, a su vez, debe orientarse por la disponibilidad de los recursos energéticos domésticos, preferentemente de los renovables: energía eólica, energía solar y fotovoltaica, energía geotérmica, energía mareomotriz. Pero, atención, no se trata simplemente de que una oferta creciente satisfaga cualquier tipo de consumo; éste también debe ser revisado y reajustado a las disponibilidades de energéticos renovables y limpios.

Entonces, un consumo eficiente es otro de los retos del momento, al igual que el combate frontal al contrabando de combustibles. Un tema pendiente, relacionado con esta dependencia externa, se refleja en los elevados subsidios a los derivados del petróleo, que se venden en el mercado doméstico (se estima que estos subsidios bordean los 2.500 millones de dólares). Estos subsidios constituyen un tema políticamente conflictivo, pero que no puede posponerse más.

- La **Iniciativa ITT**: Ecuador, reclamando el principio de la corresponsabilidad, propone dejar el crudo en tierra a cambio de una compensación internacional, abre al país una oportunidad inédita para ejercer un liderazgo internacional en la lucha contra el cambio climático. Más allá de todos los beneficios ambientales incuantificables, hay otros que se derivarían de la buena imagen de un país dispuesto a “sacrificar” parte de sus potenciales recursos petroleros. El éxito de esta Iniciativa, llevada a nivel de política pública, contribuiría a favorecer el turismo. Esa buena imagen también podría representar mayores posibilidades para obtener cooperación internacional e incluso, en la medida que el gobierno lidere un manejo ambiental coherente, Ecuador podría transformarse en un líder mundial en el campo ambiental, con indudables y no fácilmente estimables repercusiones positivas en otros ámbitos.

- **Política social**: Un manejo diferente y diferenciador en lo económico exige también cambios en lo social, que no se agotan en el campo de la simple racionalidad económica de las políticas sociales. En este punto se registran importantes avances en los últimos dos años del primer gobierno del presidente Rafael Correa. Sin embargo, es notorio el divorcio que existe, por ejemplo, entre las políticas productivas en el agro y la satisfacción de la alimentación de los sectores mayoritarios.

En tiempos de crisis se priorizaran las inversiones sociales en educación y salud, vivienda popular y carreteras, que son actividades que generan mucho empleo. Por igual, la investigación y el desarrollo tecnológico no pueden minimizarse, si lo que se quiere es preparar una base productiva más sólida y sustentable.

- **Política fiscal**: Tradicionalmente Ecuador ha tenido una escasa capacidad recaudatoria en relación a su PIB. Esto ha supuesto una importante limitación respecto al papel redistribuidor del Estado en las últimas décadas. La función de redistribución es aún más importante cuando se trata de un país donde su estructura productiva y financiera genera altas tasas de desigualdad y elevados y preocupantes niveles de pobreza. Debido a la gravedad de las condiciones de desigualdad y pobreza en la que vive la población ecuatoriana (muy alejada del Buen Vivir), ni en el corto plazo se pueden descuidar políticas redistributivas que alivien tales situaciones de injusticia social.

La estructura impositiva también debe respetar otros principios de equidad vertical para que no tenga efectos contraproducentes. Por la parte del gasto, también se deben llevar a cabo políticas progresivas y redistributivas. A medida que se establece un tipo impositivo creciente por niveles de renta, se asegura mayor progresividad en el pago de impuesto.

El principal desafío de la política tributaria es el aumento de la recaudación sin pérdida redistributiva (en el propio pago de impuestos) mediante un cambio de tendencia en la composición de la estructura impositiva: mayor capacidad recaudatoria por impuestos directos (sobre la renta de las personas y los beneficios de las empresas, sobre el patrimonio), y rediseño de los impuestos indirectos (IVA e ICE) para hacerlos más progresivos o al menos no tan regresivos.

Con el fin de conseguir una suerte de protección a la liquidez interna, se podría inclusive incrementar el impuesto a la salida de capitales, que está fijado en el 1%. Una revisión de los contratos petroleros, procurando maximizar los ingresos del Estado, es otro trabajo inconcluso aún.

- **Estado, mercado y sociedad:** Esta estrategia no podrá llevarse a cabo con una reforma aislada del Estado y de los mercados. La versión simplista respecto del papel del Estado gira fundamentalmente en torno a la amplitud de su intervención directa y la dirección de la política macroeconómica. Pero la dinámica del desarrollo nacional no es solo una cuestión económica sino también política, tanto como social y cultural.

Si el Estado por sí solo no es la solución, mucho menos lo será el mercado. El subordinar el Estado al mercado, conduce a subordinar la sociedad a las relaciones mercantiles y a la egolatría individualista. Lejos de una economía sobredeterminada por las relaciones mercantiles, hay que promover, como lo dispone la Constitución de Montecristi, una relación dinámica y constructiva entre mercado, Estado y sociedad. Se busca construir una sociedad con mercado, para no tener una sociedad de mercado, es decir mercantilizada. No se quiere una economía controlada por monopolistas y especuladores. El primer paso concreto será expedir una ley que combata las prácticas monopólicas y oligopólicas tan presentes en la economía ecuatoriana.

- **Economía solidaria:** El objetivo es elevar el nivel de vida de todos los habitantes, de impregnar equidad social, de género, étnica, intergeneracional y regional a todas las acciones de política económica. Este esfuerzo debe atender principalmente a los más pobres (sin criterios clientelares, por cierto). Lo que se busca es que la política económica sea parte consustancial de una estrategia alternativa y no solo un elemento más, aislado del contexto de transformaciones que son indispensables.

El valor básico de la economía, en un régimen de Buen Vivir, es la solidaridad. Se busca una economía diferente de aquella caracterizada por una supuesta libre competencia, que anima al canibalismo económico entre seres humanos y que alimenta la especulación financiera. A partir de esa definición se aspira a construir relaciones de producción, de intercambio y de cooperación que propicien la eficiencia y la calidad, sustentadas en la solidaridad. Su requiere construir productividad y competitividad sistémicas, es decir medibles en avances de la colectividad y no sólo de individualidades sumadas muchas veces en forma arbitraria.

Se persigue una economía que garantice el derecho de propiedad bien habida. Pero sobre todo el derecho a la propiedad de quienes nada o muy poco tienen. Esta nueva economía consolida el principio del monopolio público sobre los recursos estratégicos, pero a su vez establece una dinámica de uso y aprovechamiento de esos recursos desde una óptica sustentable, con la necesidad de disponer de mecanismos de regulación y control ciudadano en la prestación de los servicios públicos. Busca ampliar la base de productores y propietarios en un esquema que articule activa y equitativamente a todos los segmentos productivos.

La redistribución de la riqueza (de la tierra, por ejemplo) y la distribución del ingreso, con criterios de equidad, así como la democratización en el acceso a los recursos económicos, como son los créditos, están en la mira de esta economía solidaria.

- **Integración regional:** A nivel regional, desde donde en realidad se debería disputar el sentido histórico de los cambios globales, las propuestas afloran con creciente intensidad. Las propuestas regionales, como el Banco del Sur y el SUCRE, debería ser la antesala de un sistema monetario y financiero regional, la que debería ser complementada con su propio código financiero. Esta sería la base para una reorientación de los flujos comerciales de los países latinoamericanos y caribeños hacia la misma región.

Sin negar todos estos esfuerzos, muchos de ellos liderados por el gobierno ecuatoriano, todavía es más lo que se dice a nivel de los gobiernos de la región, que lo que realmente se hace. En medio de la actual crisis internacional habría mucho espacio para acciones conjuntas, que están esperando la respuesta política correspondiente por parte de los diversos gobiernos de la región.

- **Rigidez cambiaria:** La dolarización no fue la pócima milagrosa ofrecida. Esta, lejos de ayudar a resolver los problemas de la economía, los complicó más. El tipo de cambio rígido, sumado a la desmesurada apertura de la cuenta de capitales y a la ingenua liberalización comercial, ha aumentado peligrosamente la fragilidad de la economía. Tan es así que ahora, en medio de la crisis internacional, cuando los países vecinos devalúan y el dólar se aprecia, los desequilibrios de balanza de pagos pueden convertirse en una peligrosa trampa.

Salir de esta trampa, a la que pretenden transformarla en “la línea Maginot” del neoliberalismo, hay que enfrentarla con mucha responsabilidad. Para empezar se desechan los cuadros terroríficos pintados por los defensores de la dolarización si se produce su finalización. Eso sí, una desdolarización atropellada podría provocar graves problemas de diversa índole, incluso de tipo político.

Por eso ahora, cuando la posibilidad de sostener los ingresos en divisas de los años anteriores disminuye aceleradamente, no se puede esperar para que la dolarización -si es que se produce un cuadro de aguda iliquidez-, provoque una crisis similar a la argentina cuando su economía fue expulsada por la convertibilidad.

En síntesis, la crisis internacional y las medidas adoptadas por los centros de poder mundial condicionarán lo que suceda en Ecuador, ya sea en los impactos como en las posibles políticas que deban ser llevadas a cabo. Menospreciar este marco global y desconocer los graves problemas que arrastra la economía ecuatoriana sería un grave

error. Por lo tanto, las políticas a aplicarse tendrán que enfrentar las demandas de una compleja época de transición, sentando las bases para la construcción democrática de una sociedad democrática.-

Datos Biográficos

Alberto Acosta Espinosa

Economista ecuatoriano. Profesor e investigador de la FLACSO. Realizó estudios de Economía (especialización en Economía de la Energía) en la Universidad de Colonia (1977-79), República Federal de Alemania (RFA); de Geografía Económica (1974-76); economía industrial y administración de empresas (especializaciones en Marketing y Comercio Exterior), Universidad de Estudios Superiores de Colonia (Fachhochschule Köln, 1971-74). Entre 1970 y 1974 realizó también estudios de alemán y economía, cursos y seminarios de filosofía y ciencias políticas en la Universidad de Bonn (RFA). Obtuvo los títulos académicos de Diplom-Betriebswirt (Economista Industrial o Empresarial) en 1974 y de Diplom-Volkwirt (Economista) en 1979. Revalidó su título de Economista en la Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (1981).

Consultor ocasional de la Organización Latinoamericana de la Energía (OLADE), Naciones Unidas, GTZ, UNICEF, CEPAL, CONUEP, FES-ILDIS, entre otros.

Ha ejercido la **cátedra** de varias materias, en diversas universidades nacionales y extranjeras.

Se desempeñó como **editorialista del Diario Hoy** de Quito (1988 - 2006).

Ministro de Energía y Minas, enero a junio del 2007.

Presidente de la Asamblea Constituyente, en Montecristi, Manabí, del 29 de noviembre del 2007 al 24 de junio del 2008 (Asambleísta hasta el 24 de julio del 2008).

Condecorado con la *Bundesverdienskreuz* del gobierno alemán, 1980

Ha participado en innumerables seminarios especializados dentro y fuera del Ecuador.

Ha realizado varios viajes de estudio en diversos países. Ha escrito múltiples aportes en libros colectivos e individuales.